

ACUERDO : Nro.- 2.956/
MAT. : Aprueba Modificación
Programación financiera y costo
total proyecto "Reposición Sistema
A.P.R. Islas Huichas", Código BIP
30087122.-

COYHAIQUE, 28 de marzo de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 06/2011, del día 28 de marzo de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) El acuerdo CORE 2.742 de 14 de mayo de 2010;
- b) Lo expuesto por el profesional D.A.C.G. Sr. Víctor Vera referida a proyecto "Reposición Sistema A.P.R. Islas Huichas".
- c) Que el proyecto fue aprobado por el Pleno del Consejo Regional en la Primera Cartera de Inversiones F.N.D.R. año 2010, por un **costo total, para el FNDR de M\$ 609.198.-** pesos;
- d) Que el proyecto contempla una inversión final de 1.200 millones de pesos, donde el Gobierno Regional aporta el 50% y el MOP el restante 50%;
- e) Que posteriormente, en el mes de enero del presente año, mediante el Acuerdo CORE N° 2.920 de 07 de enero de 2011, se aprueba la cartera de proyectos con compromiso CORE, donde se incluye el proyecto de Islas Huichas, iniciativa que se presenta por un **costo total de trescientos sesenta y siete millones seiscientos treinta y nueve mil pesos**, en circunstancias que el costo total, se debió mantener en los 600 millones aprobados inicialmente;
- f) El proyecto se encuentra adjudicado por **cuatrocientos noventa y un millones setecientos un mil pesos**, con plazos de ejecución a noviembre 2011, contratos (2) con la Empresa EDECO. Asimismo, a la programación actual se suma el contrato de consultoría que asciende a 23 millones 998 mil pesos, por lo que se requiere actualizar el acuerdo antes señalado, quedando el monto FNDR para el presente año en M\$515.699.- pesos;
- g) La propuesta de la Comisión R.I.M.A. planteada al Pleno del Consejo Regional el día de hoy;
- h) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR LA REPROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO "REPOSICION SISTEMA APR ISLAS HUICHAS", CODIGO BIP 30087122", QUEDANDO EN M\$515.699.-, PARA EL FNDR 2011.

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe, Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl